

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27962** *OCTAVIO CASTILLO BESOLI*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2551/2009, a instancias de Vitaly Lis y otros contra Octavio Castillo Besoli, sobre reclamación de Cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 19.7.2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 46.068,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A110059081-1**